

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS SOSERVA S.A."

En Esmeraldas a los 8 días del mes de abril del 2019, a las 15h15 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles 12 de Octubre y Av. Rioverde de la parroquia Tachina del cantón Esmeraldas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS S.A. (SOSERVA S.A.)** bajo la dirección de la señorita Aida Estupiñán Pérez, Presidenta del Directorio de la empresa y actuando como Secretario de la misma el señor Zoilo Horacio Montaña Falcones, Gerente de la compañía.

La Presidenta de la Junta General solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual pide que en virtud de lo dispuesto en la Ley de compañías se instalen en Junta General Ordinaria de Accionistas.

La presidencia informa a los socios que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por la Comisaria de la compañía;
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
4. Conocimiento del informe presentado por la auditoría externa de la empresa; y,
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y procede de inmediato a tratarlo:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2018.

El señor Zoilo Horacio Falcones Montaña, en calidad de representante legal en el período analizado, presenta su informe de gerencia para el año 2018. Después de darse lectura a este documento, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA-

La señora Edita Ortiz Murillo, Comisaria de la empresa, da lectura a su informe, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Contador de la empresa responde a las inquietudes de los accionistas sobre la información que registran los diferentes rubros de los estados financieros, las que aclaradas por el responsable de la emisión, fueron aprobados sin ninguna salvedad.

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORÍA EXTERNA DE LA EMPRESA

El informe presentado consta de tres capítulos, a saber:

4.1.- ASPECTO CONTABLE

Contiene nueve observaciones con sus respectivas recomendaciones, las mismas que la Junta General de Accionistas dispone el estricto cumplimiento de las mismas por parte del Gerente y el Contador de la empresa.

4.2.- CONTROL INTERNO

Contiene una observación y una recomendación. Igual a lo constante en el numeral anterior, se dispone que el Gerente y el Contador den cumplimiento a lo recomendado por la Auditoría Externa.

4.3.- ASPECTO TRIBUTARIO

Consta de dos observaciones y dos recomendaciones y ya el área contable ha solucionado los inconvenientes indicados por la Auditoría Interna.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO

Los accionistas deciden esperar la evolución de la economía del país, para tomar una decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal.

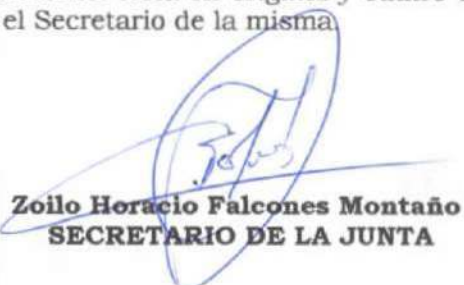
Siendo las 18H30 se concede un receso de media hora para la elaboración del Acta sobre las decisiones tomadas en la Junta.

Terminado el receso y elaborada el acta se procede a la lectura de la misma, aprobándose en su totalidad lo constante en ella.

Para constancia de lo tratado, suscriben la presente Acta en original y cuatro copias de igual valor y tenor, la Directora de la Junta y el Secretario de la misma.



Aida Estupiñán Pérez
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Zoilo Horacio Falcones Montaña
SECRETARIO DE LA JUNTA